

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:50 horas del día 29 de noviembre de 2022, se reúnen en sesión ordinaria (segunda convocatoria) en el Centro Cívico San Pablo Periodista Manuel Barrios, sito en C/ Menippo s/n, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa, actuando como Secretario D. Jorge Ignacio Sempere Fernández, Jefe de Negociado, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

- Asociación de Vecinos Asveur Las Praderas Bda. Sta. Clara: D.^a Manuela Cañadas García de León
- Asociación de Vecinos Félix Rodríguez de la Fuente: D. Ángel Bermúdez Doña

ENTIDADES DEPORTIVAS

- C.D. Grupo de Natación Sevilla 2004: D. Diego Caballero Pérez

RESTO DE ENTIDADES CIUDADANAS

- Asoc. Turdetania de la Bda. Tartessos: D. Joaquín Coliné Ruiz
- Comunidad de Propietarios Bda. El Zodiaco: D. Manuel Herrera Segura


GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA.

- D.^a M^a Reyes Gallardo Vázquez
- D. Amador Pérez Tejero

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.

- D. Óscar Navarro Hidalgo
- D.^a M^a de los Ángeles Pedraza Cerbán

Antes del comienzo de la sesión, D.^a M^a Reyes Gallardo agradece a todas las personas que le han dado apoyo por la muerte de su padre, porque por encima de los partidos políticos están las personas. Su padre siempre ha luchado por su barrio porque tenía una forma de ver la política y la vida desde ciudadano de barrio y siempre

Código Seguro De Verificación	qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:51	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:51	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==			

se lo ha inculcado a ella, y en su honor va a seguir luchando por la calidad de vida de nuestros barrios.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación sobre el acta de la sesión anterior; no constando ninguna, se aprueba la citada acta.

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal.

Buenas tardes a todos los presentes y a todas las presentes.


Muchas gracias por vuestra asistencia una vez más a este pleno mensual a todos los que estáis aquí especialmente a los que os gusta el fútbol.

Sin más dilación, y entrando de lleno en aquellos aspectos referidos a la gestión de las Distintas Áreas Municipales en el ámbito territorial de este Distrito en el tiempo que dista desde la última Junta Municipal de Distrito hasta la fecha, he de informarles que:

En lo que respecta a aquellas actuaciones referidas a la Delegación de Parques y Jardines, se han seguido con las labores habituales de mantenimiento de las zonas ajardinadas existentes en el Distrito.

O lo que es lo mismo, se han venido realizando las labores habituales de poda, siega y limpieza en los parques de:

- Fray Marcos de Niza.
- Parque Gran Vía.
- Parque de Bordas Chinchurreta.
- Parque José Ramón Rubial.
- Parque de Antioquía.
- Parque Pianista José Romero.
- Jardín en calle Hespérides.
- Parque José Pizarro.

Código Seguro De Verificación	qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:51	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:51	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==			


- Parque Francisco Manzano Pastor.
- Jardines de las Huertas en Avda. 28 de Febrero.
- Jardín de calle Sinái

Y, por último, la zona de esparcimiento canino situado en las confluencias entre las calles Hespérides y Carretera de Carmona.

En lo referente a la poda del arbolado viario, informarles que se está siguiendo con la programación y se está terminando con la programación específica de recogida de naranjas para esta campaña 2022-2023.

En lo que respecta a la conservación de las calles de nuestro Distrito, en el período comprendido entre el Pleno del mes octubre y este se han llevado a cabo actuaciones referidas al mantenimiento de Acerados y calzadas en las ubicaciones que le relaciono a continuación:

- Avda. Montes Sierra esquina con Santa Clara de Cuba
- Calle Conde del Águila
- Calle Guerrita
- Calle San Juan Bosco
- Calle Tiberiades
- Avenida de Pablo Iglesias con calle Urquiza
- Plaza El Aguador de Sevilla
- Calle Sánchez Samaniego
- Avenida de Pedro Romero
- Calle Carretera de Carmona
- Calle Macedonia
- Calle Fragua de Vulcano
- Calle Gallega a la Ventana
- Calle El Mirador

Código Seguro De Verificación	qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:51	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:51	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==			

- Avenida de la Soleá
- Plaza El Niño de Vallecas
- Plaza Adoración de los pastores.

En este punto también quisiera informarles que se han iniciado las obras para el arreglo de acerados junto al parque Central de la avenida 28 de Febrero en la barriada de las Huertas por valor de 26.453,40 € y el arreglo del acerado en la calle Rafael Laffón por valor de 15.530,27 €.


Ambas actuaciones fueron demandadas por los vecinos en las visitas regulares que giramos a las distintas barriadas de este distrito. En este sentido, me permito informarles que próximamente podremos anunciarles otras actuaciones en San Pablo y en Santa Justa.

También quisiera informarles que actualmente se está llevando una actuación importante en el polígono Industrial Carretera Amarilla perteneciente a este Distrito por valor de 270.000 € y consistente en la renovación de acerados, mejora de la accesibilidad y de la movilidad.

En lo que respecta a obras de gran calado que se iniciaran próximamente está la próxima obra del tranvibus desde Sevilla Este a la Estación de Santa Justa y que reducirá a la mitad el tiempo del viaje entre esos dos puntos. Dicha obra superará los 40.000.000 € y se dará inicio a principios del próximo año. Posteriormente se licitará el tramo desde Santa Justa hasta el centro y vendrá, junto al Metro Centro y esperemos a las futuras líneas de metro, a dotar a Sevilla de una red de transporte público que se merece como capital de Andalucía que somos.

En aquellos asuntos referidos a la Movilidad, es decir, a cuestiones referidas con la señalización viaria, semafóricas etc., informarles que se han realizado actuaciones en el tiempo que dista desde la anterior Junta Municipal hasta hoy en las siguientes ubicaciones:

- Calle San Juan Bosco
- Calle Pedro Méndez de Avilés
- Calle Antonio de la Peña y López
- Calle Diego de Losada

Código Seguro De Verificación	qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:51	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:51	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==			

- Calle Macedonia
- Avenida 28 de Febrero
- Calle Jerusalén
- Calle Tanguillos
- Calle Baltasar de Alcázar
- Calle Rafael Laffón
- Avenida de la Soleá
- Avenida de Kansas City
- Calle Doctor Laffón Soto
- Calle María Auxiliadora
- Calle Alonso de Pineda.

En este punto, me gustaría informarles que la Delegación de Movilidad, Seguridad y Fiestas Mayores ha iniciado la campaña de repintado de las vías públicas de nuestra ciudad. En el caso del Distrito San Pablo Santa Justa se está actuando sobre importantes vías de comunicación que soportan una gran cantidad de tráfico diario.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Noviembre 2022

TALLERES SOCIOCULTURALES


Empezamos los talleres el 7 de noviembre

169 talleres, con un total de unos 2500 usuarios matriculados. Iremos llamando a las personas que se han quedado en lista de espera para que así todos los solicitantes puedan tener un taller. Damos las gracias un año más a todas las entidades colaboradoras por cedernos sus espacios para impartir dichos talleres.

VIAJES y CELEBRACIONES

1 de diciembre, como todos los años viajaremos con nuestros vecinos de San Pablo-Santa Justa a comprar los dulces Navideños, este año iremos a Estepa.

También el 9 de diciembre en el Pedroso visitaremos su Feria de artesanía y chacina.

Código Seguro De Verificación	qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:51	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:51	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==			

NAVIDAD 2022-23

Tendremos Carteros Reales, Campanilleros, Charangas, por varios puntos y asociaciones del Distrito.

Coros en las calles amenizando y anunciando la Navidad el día 24.

Zambomba Navideña, día 22 de diciembre en Plaza La Toná y Avd. de la Soleá.

También contaremos con la colaboración del ICAS con su Programa Alumbra. Con espectáculos de Flamenco, Circo, Teatro y Música por las calles de nuestro Distrito.

Y como no este año contaremos con nuestra ya tradicional Cabalgata de Reyes Magos por las calles de San Pablo y Santa Justa, el día 6 de enero a las 16:30 tendrá salida del Pabellón de deporte San Pablo las 12 carrozas del Ateneo, se recogerán a las 21:30 en el mismo lugar.

Este año dada la demanda de solicitudes por entidades, se va a llevar a cabo un sorteo de las carrozas entre las peticiones que han llegado al Distrito cumpliendo con las bases y plazos que ya se publicaron el mes pasado.

Los niños interesados en apuntarse para salir en la Cabalgata se pueden pasar por el Distrito donde tendrán toda la información a partir del 1 de diciembre.

Toda la programación y actividades estarán en la página Web del Ayuntamiento, en el Distrito y en el Centro Cívico San pablo.

Sin más, muchas gracias por su atención.

3.- Ruegos, Preguntas e Interpelaciones.


Ruegos, Preguntas e Interpelaciones y Propuestas

El Sr. Presidente propone realizar ruegos, preguntas y propuestas de un mismo miembro y así con todos los demás.

AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara.

PROPUESTA 1ª: “Se solicite a Endesa la reparación y adecentamiento de la caseta de la luz en medio del bulevar que está en la Avenida de Los Conquistadores”

Se aprueba con 8 votos a favor.

Código Seguro De Verificación	qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:51	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:51	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==			

PROPUESTA 2ª: “Se reparen las aceras de la calle Alonso de Pineda y de la calle Pedro Menéndez de Avilés tal como se solicitó en el plan Mejora tu Barrio del año 2020.”

Se aprueba con 7 votos a favor y una abstención.

PREGUNTA 1ª: ¿Cuándo se llevarán a cabo las peticiones que fueron aprobadas en los planes "Mejora tu Barrio" del 2021 y 2022?"


D. Diego Ayllón, Director General del Distrito San Pablo-Santa Justa, toma la palabra para hacer una aclaración, indicando que ha revisado la documentación. En la última Junta Municipal de Distrito se dijo que la petición de 2022 se iba a desarrollar el próximo año, que consistía en “Mejora en el Parque Las Praderas de Santa Clara” que lo proponía la A.VV. Las Praderas de Santa Clara.

En el año 2021 presentaron la propuesta “Asfaltado de las calles Juan Bermúdez y Juan de Zaldívar” que fue la tercera propuesta en el orden de votación, y por el presupuesto que había no se podía ejecutar, y se habló que si con la economía que se producía de los contratos de las dos primeras propuestas votadas se podía llevar a cabo esa tercera propuesta, se ejecutaría, pero eso no se produjo. Por tanto, la que está realmente pendiente es la de 2022.

PREGUNTA 2ª: ¿Se han trasladado en alguna ocasión las demandas que tantas veces hemos traído a esta Junta Municipal de Distrito, a este centro de coordinación?"

El Sr. Presidente le contesta que las demandas se transmiten al CECOP y directamente a la policía local, al Coordinador e incluso al Intendente prácticamente todos los días que está abierta la discoteca. Conforme se transmite, la policía contesta “hacemos lo que podemos” por lo complicado que resulta cortar la vía por ambas zonas del Polígono de Santa Clara. Se ponen denuncias, quizá no sean todas las que se quisiera, habiéndose impuesto sanciones en la zona de la discoteca OCCO. La actuación que se hace es colocar el coche de la policía en la zona de los vecinos y así es más fácil contener el botellón si se quedan en la zona de la discoteca. Por último, señala que ha solicitado una reunión con el empresario, sobre todo de cara al periodo navideño y las fiestas.

Los miembros de la AVV Asveur Las Praderas Bda. Santa Clara le comentan también al Sr. Presidente que están en contacto con Participación Ciudadana relacionado con los robos, roturas cristales o vandalismo a altas horas de la noche,

Código Seguro De Verificación	qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:51	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:51	
Observaciones		Página	7/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==			

habiendo iniciado una campaña animando a los vecinos a denunciar. La policía les ha aconsejado que se haga a través del registro de Distrito.

Grupo Municipal PP

PREGUNTA: “¿A qué se ha debido la falta de concreción en la fecha del comienzo de los talleres? ¿Podrán recuperar estas personas las horas perdidas por falta de esa información?”.


D. Diego Ayllón le contesta que las fechas que facilitan son las generales establecidas en julio por Participación Ciudadana, y como en esa fecha no se puede saber la problemática que puede haber en un proceso tan complicado y largo, resulta aventurado ofrecer una fecha concreta. Posteriormente, se crean grupos de Whatsapp entre personas matriculadas y profesores en los que ya se concretan las fechas de inicio de curso. La realidad es que no hay ninguna queja oficial en el Distrito referida a este tema. En todo caso, aunque las fechas iniciales eran genéricas, después los profesores han transmitido a los alumnos la fecha concreta. Puede existir algún caso aislado, pero no han recibido queja. Las clases no son recuperables, sólo cuando no se dan por algún motivo concreto, como puede ser la enfermedad del profesor, y lo que sí está garantizado son las 72 horas de clase al año por 16 euros y pico, exceptuando a los mayores de 65 años para los que es gratuito.

D.^a M^a de los Ángeles Pedraza indica que a ella le consta que hay personas que cuando se han enterado del inicio de los talleres, la primera clase ya se había impartido, y es gente seria y que se preocupa.

El Sr. Presidente señala que se tendrá en cuenta para el año que viene los monitores se cercioren de que llegue el mensaje a todos los matriculados.

PREGUNTA: ¿Se considera que la reurbanización de la Avda. Conquistadores está completa con las actuaciones que se han realizado? ¿Cuándo está previsto la construcción de acerado perimetral y asfaltado, si es que está previsto?”.

D. Diego Ayllón, con respecto a la primera pregunta, le contesta que en ningún momento se ha dicho que la reurbanización de la Avda. Conquistadores era inminente, sino que estaban en conversaciones con la entidad que ha ido tradicionalmente planteándolo y que se iba a presentar un proyecto de reurbanización integrado, el cual esperaban que estuviera listo o avanzado a finales de año. Por tanto, no se considera que se hayan realizado las actuaciones necesarias, lo que se ha realizado es una

Código Seguro De Verificación	qWFyYBJS+Otf6WKD9m86Ww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:51	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:51	
Observaciones		Página	8/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWFyYBJS+Otf6WKD9m86Ww==			

actuación por Endesa exigida por parte del Ayuntamiento y, al haber zonas que están mal, este Distrito ha acordado con los vecinos que es necesaria reurbanización integral.

La construcción del acerado perimetral y asfaltado está prevista, si los presupuestos pueden salir adelante con la ayuda de los partidos políticos, se va a atender el año que viene, dando así cumplimiento a una exigencia de los vecinos desde hace década y media.

Antes de dar por finalizada la junta, D. Joaquín Coliné Ruiz le recuerda al Sr. Presidente la necesidad del cerramiento de los parques de los niños en la Barriada de Tartessos, contestándole D. Diego Ayllón que están trabajando en ello. El Sr. Presidente le indica que tras las visitas hubo una reunión en la que salió esta cuestión, estando el Concejal de Parques y Jardines, y el Alcalde le dio instrucciones claras de que se procediera de forma urgente a acometer esta cuestión. Una vez comience el año con el nuevo presupuesto, sí se podrá a través del contrato de conservación actuar en ese asunto. Con respecto a los acerados se realizará cuando se pueda.


Por último, con relación a la Junta Municipal de Distrito del 28 de diciembre, dadas las fechas en que se debería celebrar, el Sr. Presidente somete a votación si se pospone, estando todos de acuerdo en que su celebración se lleve a cabo en enero.

D. Ángel Bermúdez toma la palabra para dar las gracias con relación al acerado que se pidió, añadiendo que la empresa podría haber solucionado los destrozos que hay en la zona de enfrente. D. Diego Ayllón le contesta que hay que arreglarlo a través de los servicios municipales de conservación.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:45 horas de lo que, como secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	26/01/2023 13:39:51	
	Jorge Ignacio Sempere Fernandez	Firmado	26/01/2023 10:31:51	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qWFyyBJS+Otf6WKD9m86Ww==			